130111

Guayaquil, Mayo 22 del del 2.013

Srta.

NARCISA DE JESUS VELEZ ORMAZA Ciudad

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía DOCKECORP S. A., en sesión celebrada el dia de ayer, tuvo el acierto de elegirla Gerente General de la Empresa. De acuerdo con el estatuto social corresponde a usted, en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; y, las demás atribuciones y deberes establecidos en el Estatuto Social y Ley de Compañías. El periodo de duración de su cargo será de cinco años.

El estatuto social se otorgò ante el Notario Suplente encargado de la Notaria Vigèsima Novena de Guayaquil, Abogado Renato Esteves Safludo, el 26 de Febrero del 2.008 y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 11 de Marzo del 2.008.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentament

Amerika de la Junta

Guayaquil, Mayo 22 del 2.013

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL CONFERIDO A MI FAVOR Y PROMETO DESEMPEÑARLO EN TODA FORMA LEGAL.

SRTA. NARCISA DE JESUS VELEZ ORMAZA

C.C. 0916806375

■Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:23.994 FECHA DE REPERTORIO:27/may/2013 HORA DE REPERTORIO:08:26

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Mayo del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía DOCKECORP S.A., a favor de NARCISA DE JESUS VELEZ ORMAZA, de fojas 67.546 a 67.548, Registro Mercantil número 10.133.

ORDEN: 23994

ansatah manakan manakan manah ma

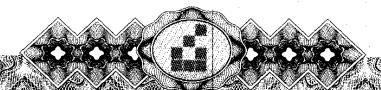
FROM THE STREET OF THE STREET

Vicinită în factual în 1 an în 1 an în 1 an în 1 an în 1

Guayaquil, 28 de mayo de 2013

REVISADO POR:

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL (E)



Documentación y Archivo FITEND NELA DE COMPARIAS DE GUAYAR "

6 AGO 2013 RECIBIDO

Hora____